



# INFORME ANUAL

## “FORTASEG”

# MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

## ÍNDICE

Introducción	3
<b>Capítulo 1.</b> Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.	8
<b>Capítulo 2.</b> Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	9
<b>Capítulo 3.</b> Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	13
<b>Capítulo 4.</b> Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	18
Conclusiones	20
Bibliografía	22
Apéndice.	23
Anexo 1 Base de datos Informe FORTASEG 2019	24

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



## INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN FORTASEG 2019

### Introducción

El FORTASEG es el subsidio que se otorga a los municipios y en su caso, a los Estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad.

El objetivo del FORTASEG es apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los Beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Con fundamento en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 de la ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria; 7 y 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; 53,58 y 59 de los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, así como en total apego a las directrices establecidas en los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño para el fortalecimiento en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio Fiscal 2019, se presenta el Informe Integral de Evaluación conforme a lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 de los Lineamientos Generales de Evaluación, incluidos el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociadas a los programas de Prioridad Nacional y

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

Subprogramas convenidos en el Anexo Técnico específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG, con el propósito de aportar elementos que permitan la Evaluación del Desempeño del Subsidio FORTASEG 2019 ejercido por el Municipio de Corregidora Querétaro.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico de Adhesión FORTASEG 2019, el municipio de Corregidora convino un monto total de \$ 9,906,570 (nueve millones novecientos seis mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) del recurso federal, así como la cantidad de \$1,981,314.00 (un millón novecientos ochenta y un mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.) correspondientes al recurso de coparticipación, siendo una bolsa total de \$ 11,887,884.00 (once millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) La distribución de los recursos en comento se desglosa por programa con Prioridad Nacional, de la siguiente manera:

Tabla de distribución de los recursos

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	APORTACIÓN FOTASEG
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.	Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$550,000.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$253,470.00

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$1,740,814.87
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$136,000.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	\$6,951,688.77
	Red Nacional de Radiocomunicación	\$274,596.36
<b>Total</b>		<b>\$10,906,570.00</b>
<b>RECURSO DE COPARTICIPACIÓN FORTASEG 2019</b>		
Desarrollo, profesionalización y certificación policial	Estímulos	\$1,946,314
	Gastos de Operación	\$35,000.00
<b>Total</b>		<b>\$1,981,314.00</b>

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



Estos recursos se consideran etiquetados y se destinaron para el ejercicio 2019 al municipio de Corregidora, expresamente en los Programas de Prioridad Nacional denominados:

**1. DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

- a) Desarrollar proyectos integrales, y en su caso, especiales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, conforme a la guía publicada por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

**2. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL:**

- a) Aplicar evaluaciones de control de confianza previstas en la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables, para el ingreso, permanencia de los elementos de las instituciones policiales, las cuales estarán a cargo del Centro de Evaluación y control de Confianza de la Entidad Federativa.
- b) Evaluar al personal de la corporación, a fin de que los mismos cuenten con evaluación vigente conforme a la función y puesto que desempeñen, lo anterior para que los elementos de la Institución Policial obtengan el Certificado Único Policial, en términos de Control de Confianza.
- c) Contar con Evaluación de Control de Confianza aprobada y vigente, de titular de la Institución de Seguridad Pública conforme al perfil y grado correspondiente en observancia a la normativa aplicable.
- d) Implementar el servicio profesional de carrera policial en la corporación. Operar el servicio profesional de carrera, conforme a lo establecido en la ley general del sistema nacional de seguridad pública y los instrumentos jurídicos administrativos señalados.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

- e) Profesionalizar a los integrantes de la institución Policial, a través de los procesos de Formación Inicial, Continua con el propósito de asegurar que el personal cuente con los conocimientos teóricos prácticos y las técnicas especiales para el desarrollo integral de la Función, de conformidad con los lineamientos, Programa Rector de Profesionalización demás normativa aplicable en materia de Profesionalización.
- f) Privilegiar la aplicación de las evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial, así como del desempeño de la función, a fin de que el 100% de los elementos de la institución Policial obtenga el Certificado Único Policial.
- g) Con la aportación municipal podrá realizar la entrega de Estímulos por única ocasión, a los elementos policiales en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

### **3. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL:**

- a) Dotar a los integrantes de los cuerpos policiales de la institución de seguridad con el equipo personal, con el fin de combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia; salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y preservar las libertades, orden y la paz pública.
- b) Fortalecer el equipamiento de las corporaciones policiales de las instituciones de seguridad pública para el desempeño de sus funciones.

### **4. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

- a) Dotar de equipamiento al personal de las instituciones de seguridad pública para realizar funciones de primer respondiente

El presente documento contiene la Evaluación de Desempeño para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, en adelante

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

FORTASEG, con lo que se pretende mostrar los avances generales de los programas con prioridad nacional, así como los resultados asociados a la operación de los mismos.

## CAPÍTULO 1.

**PROGRAMA DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**Sección 1. Subprograma de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

### 1.1.1 Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
\$500,000.00	\$534,265.95	\$476,822.99	\$ _	\$ _	\$ _	\$57,442.96

### 1.1.2 Cumplimiento de metas convenidas

#### A. Proyecto de violencia escolar

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
--	---	---	---

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



58	3	1,001	Alta incidencia de violencia escolar, delictiva, faltas administrativas y zona de alto riesgo de delincuencia organizada.
----	---	-------	---

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	1,131	110	Los talleres y dinámicas ejecutadas por los oficiales de proximidad y la presencia de los mismos.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	30	70	Talleres y dinámicas brindadas a los alumnos, maestros y padres de familia en conjunción con la organización de padres y maestros para la vigilancia de las instituciones.

## CAPÍTULO 2.

### PROGRAMA DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL:

#### Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

##### 2.1.1. Avance presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

\$253,470.00	\$0.0	\$253,470.00	\$ _	\$ _	\$ _	\$ _
--------------	-------	--------------	------	------	------	------

### 2.1.2. Cumplimiento de metas convenidas

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas/Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a personal en Activo (permanencias, asensos y promociones)	183	183	183	124	0
Evaluaciones de nuevo Ingreso	30	30	30	30	0
3 pruebas para licencia Oficial Colectiva (Psicológicas, Medica y toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

### 2.1.3. Avance general de subprograma

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo.	434	183	182	0

## Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

### 2.2.1. Avance Presupuestario

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
\$1,740,814.87	\$0.0	\$1,693,071.46	\$ _	\$ _	\$ _	\$47,743.41

## 2.2.2 Cumplimiento de metas Convenidas

### a) Curso de Capacitación

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	10	30	32
Competencias Básicas de la Función Policial	311	0	301
Grupo táctico básico	15	0	15
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	60	0	60
Manejo de Crisis	31	0	31
Otro (Formación Continua) Unidad de Análisis	15	0	15

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	443	443
1 Formación Continua		422
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		0

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		0
---	--	---

**b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales y Evaluación del Desempeño.**

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado <sup>(7)</sup>
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	443	301	301
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	443	174	174
Evaluación para Instructor	0	0	0

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado <sup>(7)</sup>
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	443	301	301
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	443	174	174
Evaluación para Instructor			

**c) Certificado Único Policial**

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	443	443

#### d) Coparticipación

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.1) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo? 394

d.2) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019? \$1,946,314.00 (un millón novecientos cuarenta y seis mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.)

#### 2.2.3. Principales problemáticas

Consolidar el desarrollo profesional de los elementos policiales con la actualización y especialización, que cuenten con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo

#### 2.2.4. Propuestas de solución.

Dar continuidad a la profesionalización, formación continua y certificación del total del Estado de Fuerza con el que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, Qro.

### CAPÍTULO 3.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN  
POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercid o	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
\$274,596.36	\$	\$274,596.36	\$ _	\$ _	\$	\$ _

3.1.2. Cumplimiento de metas convenidas.

- a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	

3.1.3. Avance General del Subprograma

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

Terminales Digitales Portátiles		96
Terminales Digitales Móviles		42
Terminales Digitales Base	3	8

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

Si, con el Laipac Tech.

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?  
42

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal? Si

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

### 3.2.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
\$6,951,688.77	\$7,048,422.82	\$6,725,622.00	\$320,108.96	\$6,725,622.00	\$ 6,725,622.00	\$320,108.96

### 3.2.2 Cumplimiento de metas Convenidas

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Dotar de dos uniformes, así como, de chalecos y radios al personal operativo adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, Qro.

- b) Equipamiento personal y de protección convenido en el 2019 de los elementos de la policía Municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (Pantalón).	Pieza	900	968	968
Vestuario y Uniformes (Camisola).	Pieza	900	968	968
Vestuario y Uniformes (Botas).	Par	450	484	484
Vestuario y Uniformes (Zapato tipo choclo).	Par	450	484	484
Vestuario y Uniformes (Gorra tipo Beisbolera).	Pieza	900	908	908
Prendas de Protección (Chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV).	Pieza	106	0	106
Prendas de Protección (Bastón policial PR-24).	Pieza	60	0	60
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



Mediante solicitud de adecuación y reasignación de recursos, las metas establecidas en este Subprograma fueron modificadas de acuerdo lo señalado en la tabla anterior.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de Recurso federal al cierre del Año 2019?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal				
	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	443	0	156	0	0

### 3.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	443	405
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		303
Número de policías por cada arma larga		154
Número de policías por cada patrulla		2

### 3.2.4. Principales problemáticas

La falta de recursos financieros y materiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora para combatir la delincuencia y disminuir la incidencia delictiva para poder refrendar la buena percepción del desempeño policial y recuperar la confianza de la población.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

### 3.2.5. Propuestas de solución

Gestionar y destinar recursos para dotar del equipamiento necesario a todos lo policías de Corregidora, con la finalidad de poder desarrollar de manera eficiente y eficaz cada una de sus funciones, así como salvaguardar su integridad y vida.

## CAPÍTULO 4.

### PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

#### 4.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
\$136,000.00	\$55,000.00	\$34,510.00	\$0	\$34,510.00	\$34,510.00	\$20,490.00

#### 4.2. Cumplimiento de metas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Se adquirieron 250 rollos de cinta con la leyenda de “Línea de Policía prohibido el paso” con la finalidad de dotar a los policías de los materiales para desarrollar su función.

#### 4.3. Principales problemáticas

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



La falta de equipamiento y continuidad a la capacitación de los elementos policiales para que puedan desarrollar una relación de proximidad con la ciudadanía, así mismo, la especialización en tareas como atención a víctimas, solución de problemas y mediación par que puedan ejercer todas las facultades que le otorga la ley.

#### **4.4. Propuestas de solución.**

Dotar de equipamiento y capacitación a los elementos policiales para realizar sus actividades como primer respondiente.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



## Conclusiones

Una vez realizado el análisis del subsidio FORTASEG del ejercicio fiscal 2019 otorgado al municipio de Corregidora se observó que los mismos fueron aplicados para operar los siguientes Programas de Prioridad Nacional de los seis que han establecido por el SESNSP:

- Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
- Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
- Desarrollo, profesionalización y certificación policial

El programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia cuenta con indicadores, que permiten medir los resultados de lo realizado en la materia, además existen herramientas que permiten el amplio desarrollo por parte de la federación hacia los ejecutores, como lo es la designación de enlaces, los formatos para informes y fechas de verificación entre otros. Logrando un enfoque que permita dar seguimiento en años posteriores en la ejecución de los recursos federales.

Con relación al Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial de los policías de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, las acciones implementadas fueron orientadas a fortalecer el desempeño de sus funciones, logrando la formación continua del total del estado de fuera, así como la certificación en control de confianza, evaluaciones de las competencias básicas y del desempeño policial, evaluaciones que fueron apegas al servicio profesional de carrera, logrando que el 100 % cuente con los cuatro elementos necesario para la obtención del Certificado Único Policial (**CUP**), acciones que permiten disminuir la inseguridad, la incidencia delictiva, optimar la percepción de la ciudadanía y recuperar la confianza en la policía de este municipio.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



Al destinar recursos dentro del Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, para dotar al personal operativo con el equipamiento que le permite desarrollar adecuadamente su función, se obtuvo como resultado mejorar la percepción y la calidad de la relación entre éstos y la ciudadanía, ya que el uniforme les otorga identidad policial y buena presencia, así mismo, con la adquisición de chalecos balísticos se salvaguarda la vida e integridad de cada elemento.

El destino de los recursos de coparticipación para la entrega de Estímulos, impulsan al elemento a seguir desarrollando su función, con apego a las leyes y los protocolos establecidos, así como continuar con su formación continua y profesionalización.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



## BIBLIOGRAFIA

- Archivos internos de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, Qro.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público federal 2019
- Ley de disciplina financiera
- Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaría
- Ley Federar de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Lineamientos generales de evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.
- LINEAMIENTOS para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



## APENDICE

El presente informe se realizó a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos metas, con base en indicadores de gestión e indicadores del reporte presupuestal, para lograr conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales FORTASEG 2019 con las siguientes consideraciones:

- Los instrumentos para recabar información fue el Anexo 1 de Lineamientos generales de evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.
- La evaluación se hará pública en un plazo no mayor de 10 días hábiles, después de entregada al secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”



## ANEXO 1

### Base de datos informe FORTASEG 2019

Municipio de Corregidora 2018-2021

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”